



Atlántico
para la
Gente

Al contestar por favor cite :
20210700000221
Radicado No.: 20210700000221
Pag 1 de 1

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **VANESSA ELVIA TORRES GUETTE** identificado con cédula de ciudadanía No. 22.475.373 para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DESCRITAS EN EL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN 2020 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PM 014 DE 2019 SUSCRITO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE RENTAS** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con, **VANESSA ELVIA TORRES GUETTE** por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$40.000.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que, **VANESSA ELVIA TORRES GUETTE** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

GONZALO MARTÍN GUTIERREZ DIAZGRANADOS
SUBSECRETARIO DE RENTAS.

Proyecto: Eliasa Badel R



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 050003
Código DANE: 05-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico Td. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 913 307 atencionciudadano@sef.atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co